

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

12 *RESOLUCIÓN de 23 de agosto de 2010, por la que se hace pública la convocatoria de licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, del contrato privado de servicios “Servicio de asistencia técnica para la infraestructura necesaria en el desarrollo del proceso electoral y para la informatización del sistema de captura, procesamiento y difusión de los datos correspondientes a las elecciones a la Asamblea de Madrid 2011”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000467/2010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica para la infraestructura necesaria en el desarrollo del proceso electoral y para la informatización del sistema de captura, procesamiento y difusión de los datos correspondientes a las elecciones a la Asamblea de Madrid 2011.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.481.355,93 euros.
 - IVA: 446.644,07 euros.
 - Importe total: 2.928.000 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 2.481.355,93 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, 74.440,68 euros, IVA excluido.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de octubre de 2010. Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 11 de Anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 1, categoría D; grupo V, subgrupo 2, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, caso de no hallarse clasificados en España, deberán presentar, en sustitución de la clasificación, la documentación que se determina en el apartado 8.B) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 18 de octubre de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Apertura sobre número 2: "Documentación técnica", 25 de octubre de 2010, a las doce horas.
 - e) Apertura sobre número 3: "Proposición económica", 10 de noviembre de 2010, a las once horas.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el lote o lotes a que se presente, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 25 de agosto de 2010.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
— <http://www.madrid.org>
Madrid, a 23 de agosto de 2010.— El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.
(01/3.975/10)